

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONISTA BRISDAL S.A.**

En Guayaquil, a los 27 días del mes marzo del 2017, siendo las diez horas treinta minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INVERSIONISTA BRISDAL S.A., en el local social de la compañía ubicado en la calle 1ro de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) La compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietario de 24.676 (veinticuatro mil seiscientos setenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- b) El señor FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- c) El señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

5. Conocer y resolver sobre el destino de Los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Xavier Cordovez, y como Secretario, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día y se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
6. - Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.
- 7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas quince minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la

Compañía; (f) Sociedades Holding S.A. Sociedadeshold-Accionista; Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Secretario de la Junta-Accionista; y, Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente de la Junta-Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 27 de 2017.



Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONISTA BRISDAL S.A.**

En Guayaquil, a los 27 días del mes marzo del 2017, siendo las diez horas treinta minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INVERSIONISTA BRISDAL S.A., en el local social de la compañía ubicado en la calle Iro de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) La compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietario de 24.676 (veinticuatro mil seiscientos setenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) El señor FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

c) El señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de Los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.

6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

7. Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Xavier Cordovez, y como Secretario, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día y se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.

6. - Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.

7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas quince minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la compañía.

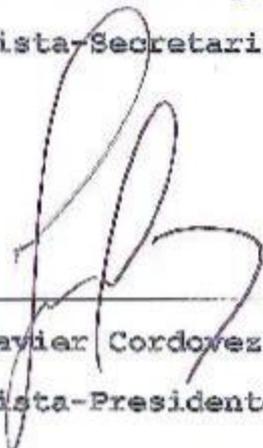
p. Sociedades Holding S.A. Sociadadeshold (ACCIONISTA)



Fernando Ortega-Cabeza de Vaca
Gerente General



Mariano Fernando Ortega-Cabeza de Vaca
Accionista-Secretario de la Junta



Juan Xavier Cordovez Ortega
Accionista-Presidente de la Junta.

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA BRISDAL S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
Sociedades HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD	24.676 acciones	USD\$1,00	24.676 votos
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA	62 acciones	USD\$1,00	62 votos
JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA	62 acciones	USD\$1,00	62 votos

Capital social concurrente: USD \$24.800,00

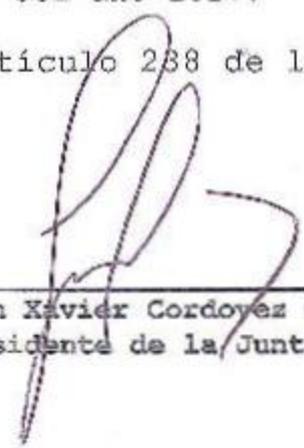
Capital pagado concurrente: USD \$24.800,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 288 de la Ley de Compañías)


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta


Juan Xavier Cordovez Ortega
Presidente de la Junta